

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 5.0	Fecha: 14-07-2015

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No. 443-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2025

EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA INVITA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY 80 DE 1993 PARTICIPEN EJERCIENDO CONTROL SOCIAL EN EL PRESENTE PROCESO QUE TIENE POR OBJETO “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A INFRAESTRUCTURA DISPENSARIOS MEDICOS PRIMARIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS – ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE 1 DMCOV – LOTE 2 CENTRO SALUD ORAL”.

LOTE I	LOTE II
DISPENSARIO MEDICO COVENAS	CENTRO SALUD ORAL DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

Cartagena de Indias D.T. y C., 12 AGO 2025

Señores
OFERENTES

El HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, representado por el Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO, identificado con cédula de ciudadanía No.79.686.947 de BOGOTA D.C, en nombre y calidad de DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, según consta en la Resolución No.0407 del 30 de ABRIL de 2025 y Acta de posesión No 0094 del 05 de mayo de 2025 Expedidas por El Director General de Sanidad Militar (E), y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, Resolución N° 4130 del 16 de junio de 2022 y el Artículo 12 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL- HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, identificado con NIT. 901.541.021-4, tiene previsto dar apertura al proceso No.443-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2025, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

1. OBJETO: “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A INFRAESTRUCTURA DISPENSARIOS MEDICOS PRIMARIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS – ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE 1 DMCOV – LOTE 2 CENTRO SALUD ORAL”.

LOTE I	LOTE II
DISPENSARIO MEDICO COVENAS	CENTRO SALUD ORAL DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA de que trata el artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el cual se transcribe en lo pertinente: “*Contratos de prestación de servicios de salud. La Entidad Estatal que requiera la prestación de servicios de salud debe utilizar el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía. Las personas naturales o jurídicas que presten estos servicios deben estar inscritas en el registro que para el efecto lleve el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces*”.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio.

FORMA DE EJECUCIÓN: Una vez realizada la reunión y suscrita el acta de inicio de la obra por parte del supervisor de contrato y el CONTRATISTA, este último tendrá un plazo máximo de tres (3) días hábiles para enviar al personal destinado para la ejecución del objeto contractual y dar cumplimiento a las obligaciones del contrato relacionadas con la presentación de hojas de vida de personal, cronograma, plan de manejo, entre otros descritos detalladamente en el contrato para análisis y aprobación del gerente de proyecto y el supervisor, el cual hará parte integral del mismo.

Los trabajos de ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO de la infraestructura se realizarán de manera simultánea con al menos un (1) frente de obra por cada lote, es decir 2 frentes de obra si la adjudicación es total.



	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 5.0	Fecha: 14-07-2015

4. LUGAR Y FECHA ESTIMADA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA: El proponente debe subir su propuesta en original a través de la página web <http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE> en donde se deberán incluir todos los documentos. La omisión de aquellos documentos necesarios para la comparación de las propuestas impedirá tenerlos en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial para esta contratación es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$499.933.258,59) incluido AIU, IVA y las demás erogaciones que correspondan discriminado de la siguiente manera.

UNIDADES	LUGAR DE EJECUCIÓN	LOTES	VALOR
DISPENSARIO MEDICO DE COVEÑAS (DMCOV)	Calle 10° 26°-574 Carretera Troncal Via Santacruz de Loric Base de Entrenamiento de Infantería de Marina Coveñas (Sucre).	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A INFRAESTRUCTURA DISPENSARIOS MEDICOS PRIMARIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS – ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE 1 DMCOV	\$299.996.943,03
UNIDAD DE SALUD ORAL DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA	Avenida San Martin Carrera 2 Bocagrande en la ciudad de Cartagena (Bolívar)	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE A INFRAESTRUCTURA DISPENSARIOS MEDICOS PRIMARIOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS – ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE 2 CENTRO SALUD ORAL	\$199.936.315,56

5. Apropriación presupuestal: Para atender los gastos que generará la ejecución del contrato a suscribirse, la Dirección General de Sanidad Militar- Hospital Naval Nivel III Cartagena, cuenta con los recursos presupuestales y demás erogaciones que correspondan con la siguiente imputación presupuestal.

El contrato se adjudicará por el valor de la oferta económica presentada por el oferente que resulte adjudicatario del proceso.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN: Los mantenimientos deberán ser realizados en su totalidad por el Contratista en la dirección y horario que se relaciona a continuación, previa coordinación con el supervisor del contrato, así:

DISPENSARIO MEDICO COVEÑAS (DMCOV)	Calle 10° 26°-574 Carretera Troncal Via Santacruz de Loric Base de Entrenamiento de Infantería de Marina Coveñas (Sucre).	DÍAS HÁBILES De 07:00am a 12:00 pm De 02:00pm a 05:00 pm
UNIDAD DE SALUD ORAL DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA	Avenida San Martin Carrera 2 Bocagrande en la ciudad de Cartagena (Bolívar)	DÍAS HÁBILES De 07:00am a 12:00 pm De 02:00pm a 05:00 pm

7. RESPALDO PRESUPUESTAL: Para este proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 61125 de fecha 04 de Agosto de 2025, **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500.000.000,00)**, expedido por el jefe de Presupuesto del Hospital Naval NIVEL III de Cartagena posición catálogo del gasto, de los cuales se afectará para la presente contratación el valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$499.933.258,59)**.

Tipo Gasto	Asigntrna	Cta Prog	Subc/Supp	Objg Proy	Ord Spry	SubOrd Spry	Rec	SSF	RUBRO PRESUPUESTAL
C	1505	0100	6	20109B	1505031	02	10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS – FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
TOTAL ASIGNADO									\$ 500.000.000,00

8. ACUERDO COMERCIALES: De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. "Definiciones" del Decreto 1082 de 2015, "Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos", por ende se procedió a verificar, de conformidad con lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en la página www.colombiacompra.gov.co.

ACUERDO COMERCIAL*	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SI	SI	SI	NO



	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 5.0	Fecha: 14-07-2015

CANADÁ	SI	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
ISRAEL	SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SI	NO	SI	NO

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, como quiera que el presente Proceso de Contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD\$125.000,00) equivalentes a **QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 553.750.000.00)**, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

10. CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO: EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA estima que el proceso en su etapa de proyecto de pliegos se desarrollará bajo el cronograma establecido en la página web <http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>

11. OBSERVACIONES Y LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los proponentes deberán enviar toda la correspondencia que se origine durante el desarrollo del proceso de contratación, debidamente foliada y dirigida a:

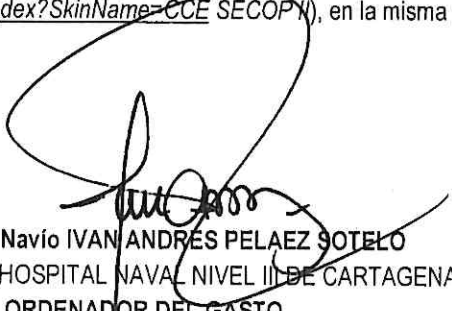
De conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999 y en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, todos los documentos que hagan parte del presente proceso de selección serán publicados en el Portal Único de Contratación (SECOP II) <http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>, seleccionando como entidad: ARMADA NACIONAL. Será responsabilidad de los participantes conocer los documentos a través de este mecanismo interactivo.

Todos los documentos que deban ser entregados por los interesados y proponentes en el presente proceso de selección deberán ser a través de la página web (<http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE> SECOP II) dirigidos así:

Señores
HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
Referencia: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.443-MDN-DIGSA-DISAN-DHONAC-ARC-2025.

No serán admitidos las consultas telefónicas, ni personales, ni vía correo electrónico, ni tendrá fuerza vinculante para el Hospital Naval de Cartagena, cualquier pronunciamiento verbal, en tanto el Hospital Naval Nivel III de Cartagena responderá las comunicaciones recibidas a la página web (<http://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE> SECOP II), en la misma plataforma.

Atentamente,


Capitán de Navío IVAN ANDRÉS PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
ORDENADOR DEL GASTO

VoBo: CCLADM Francisco Andrés Ospina Martínez Aparicio - Encargado de las funciones Administrativas de la Division Administración y Financiera HONAC

VoBo: TNLADM Jose Jhonatan Ortiz Torres - Jefe Sección de Contratos HONAC

Reviso: C.I Gina Cardozo Campo. - Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: TASD Mildred Rojas Tous - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC



